

AVISO

ADECUACIÓN DE MONTOS LISTADOS

En razón de la información y documentación suministrada por la sociedad que más abajo se detalla y difundida en los medios informativos de este Mercado relacionada con valores negociables oportunamente listados, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32, inc. b) de la Ley 26.831, ha dispuesto establecer el valor nominal de la siguiente especie como se indica a continuación:

BANCO SUPERVIELLE S.A.

Obligaciones Negociables Clase A

(Pesos: BPCAO– Dólar Mep: BPCAD – Cable: BPCAC)

v/n. \$. 3.895.215.164.-

Buenos Aires, 8 de febrero de 2019.

gn/pg



ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.